

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Cármen, 18. piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XXXIX NUM. 11193

PRIMERA EDICION

Madrid, Miercoles 21 de Noviembre de 1888

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

LOTERIA NACIONAL

ADMINISTRACION NÚM. 32
Puerta del Sol, 6, Madrid.
AVISO.

Recibida la consignación para el sorteo de grandes premios de Navidad, el administrador don Ignacio Alvarez, participa a las numerosas personas que se sirven de su administración y a cuantas otras de provincias, ultramar y extranjero deseen verificarlo, que servirá los pedidos que se le hagan de dicho sorteo, como igualmente de los ordinarios con la exactitud que tiene acreditada, siempre que al pedido acompañe su importe en libranzas del Tesoro, letras a la vista ó cheques, y los sellos necesarios de correos y certificado.

El coste de los seguros marítimos será de cuenta de las personas que los reclamen con dicha garantía.

Importan los premios del mencionado sorteo 73.000.000 de reales.

Premio mayor 2.500.000 pesetas.
Precio del billete 500 pesetas.

Se facilitan prospectos y listas de todos los sorteos.

ADVERTENCIA. Las personas residentes en Ultramar ó en el extranjero que deseen adquirir billetes de cualquier sorteo remitiendo su equivalencia en valores del Estado, pueden verificarlo, advirtiéndolas que la venta de dichos valores tendrá lugar inmediatamente a fin de poder servir los pedidos con toda prontitud, y que se verificará en la Bolsa de Madrid por un agente colegiado para garantía de los remitentes, quienes solo tendrán que abonar por este servicio los

gastos que el agente origine, además de los de correo certificado y seguro.

Dirección telegráfica: Alvarez, Madrid.

TALLERES DE JOYERIA

VENTA

excepcional de riquísimas alhajas, brillantes, perlas, rubies, esmeraldas, zafiros y demás piedras preciosas que a precios exclusivos vendemos por mayor y menor en esta casa FÁBRICA DE JOYERIA, sin que podamos tener competencia por ser estos talleres los primeros y únicos en España que cuenta con maquinaria de los últimos adelantos y 32 operarios de los más entendidos en el ramo.

Además de la enorme existencia de toda clase de alhajas construidas, tenemos dos mil dibujos en cifras, diademas, collares, brazaletes, imperdibles, etcétera, para que nuestros favorecedores elijan los modelos que deseen, escogiendo por sí la pedrería y a su gusto montar sus joyas con una rapidez hasta hoy desconocida.

Esta casa no solamente vende las alhajas y pedrería suelta a precios sumamente económicos, sino que tambien construye y reforma, a una tercera parte del precio que las tiendas, siendo inútil simuladas competencias que solo dan lugar a la molestia y desengaño de los compradores.

2, PRADO, 2, PRAL.
CASA FUNDADA EN 1868.

VINOS FINOS DE MESA
desde 8 ptas. arroba (16 litros). Alberich, Hermanos, Hileras, 14, teléfono 1194.

ARAÑAS ENTREDOSES, RELOJES, PRECIOS los más baratos.—Preciados, 18.

A MITAD DE PRECIO
Más barato que en las tiendas. COPAS, BOTELLAS y todo lo referente a cristalería para comedor. HORTALEZA, 36, 2.

FRANCÉS POR SACERDOTE FRANCÉS
San Miguel, 19 dupdo., 2.ª decha., ó iglesia de San José.

DINER LARDY, DE 7 A 9.

DOR 18 PESETAS CHAQUETILLAS DE CLINVIOT
ingles.—17, Espoz y Mina, 47, pral.

3 RETRATOS 3 PTAS.
EN AMERICANA, INMEJORABLES
CARRERA S. JERONIMO, 8 3.

PIDASE EN LOS CAFES, CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

NAPOLION FOTOGRAFO
PRINCIPE, 14
especialidad en retratos de niños
Y REPRODUCCIONES AMPLIADAS.

ANTIGÜEDADES.—10 SALUD, 10.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La GACETA de hoy publica las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Las reales órdenes que publicamos anoche.

Resumen de resoluciones dictadas por este ministerio referentes al personal de secretarios de las Audiencias de lo criminal.

MARINA.—Real orden dictando las reglas que han de observar los tribunales de Marina, en la revisión de las causas que se indican.

HAN FALLECIDO:
En Vitoria D. Melquiades Mendoza.
En Valencia D. Pedro Vicente Chiva y Burgos.

En Barcelona doña Flora Aimal y Carbonel.
En Santander doña Maria Santos de la Cuesta.

En Barbastró el padre escolápio Francisco Romero.
En Mahón doña Antonia Orfila y Seguí.
En la Coruña D. Andrés Martínez Rionda.
En Zamora don Francisco Serrano Garcia.
En Guadalajara doña Casilda Cambao.
En Santiago don Juan Quintela San Martin.

El río Miño ha crecido tanto que ha inundado la Vega de Oro en una estension de cinco kilómetros, y la Vega portuguesa de Ganfó se halla tambien inundada por completo.

En algunos sitios el río llega a la via férrea de Portugal.

De Camiña dicen que el Miño presenta allí un aspecto imponente; todas las islas y campos de las márgenes están inundadas.

El río parece un inmenso lago.
Los perjuicios materiales que ocasiona la avenida son grandes.

Del CRIMEN DE LA CALLE DE DON VENTURA, en Valencia, publican ayer los periódicos locales los siguientes detalles:

«Ya ha resuelto la Audiencia acerca del recurso presentado por la defensa de los procesados Valino, Ibañez y Esteve, sobre reposición del acto de prisión de dichos señores.

La Sala anula la providencia del juzgado de 27 de agosto último, por la que se negaba la escarcelación, y dispone que el juez instructor por autos resuelva lo que proceda.

«A las seis de la tarde se constituyó el juez de guardia, D. Eugenio Vidal, en la cárcel de San Agustín, tomando declaración al vigilante Emilio Corballo, que es el empleado que conducía a Brotons ayer cuando éste se fugó.

Dice el Corballo que el preso manifestó sentirse mal del estómago, y le suplicó le acompañara al café, Suizo con objeto de tomar café; que luego de haberlo tomado se trasladó al retrete, seguido del vigilante, y se fugó por la puerta recayente a la calle de Corredores, persiguiéndole el vigilante hasta San Andrés, donde le perdió de vista.

El juzgado dictó la detención de Corballo. Ramon Brotons es natural de Alicante, de 24 años de edad, casado. No tiene una peseta, y si solo el retajo de uno de sus compañeros, del que no puede conseguir mucho dinero. Por esto se confía que pronto será capturado.

«Quedó debiendo el gasto que hizo en el café. Hay que tener en cuenta que la noche en que se cometió el asesinato de D. Dionisio Lopez, Brotons y el Mistero estuvieron reunidos en el citado café Suizo hasta muy entrada la noche.

«Ha sido puesta la lápida en el nicho en que descansan los restos del interfecto: es de mármol negro con letras doradas.

La señorita Potenciana manifestó deseos de verla antes de colocarla, y le fue exhibida en

el Asilo. Al verla se afectó notablemente; pero al decirle el director del establecimiento que parecía estaba presa de gran congoja, contestó:

«No, no estoy afectada; ¡no lo ve V.?
«Para terminar el sumario y pasarlo a la Audiencia tan solo falta el resultado de los análisis que se están practicando en el laboratorio judicial de Madrid.»

Dice El Correo de Tortosa que el maestro del pueblo de Cotillas, a consecuencia de no cobrar sus haberes desde hace doce meses, ha solicitado de la diputación sean admitidos en la Casa de Caridad sus hijos, antes de verlos morir de hambre.

En la provincia de Gerona han sido cerradas varias fábricas.

En Reus una joven de 19 años, llamada Rosa Sarrá, presentose en casa de su amante, y después de cambiar con él algunas palabras reconviéndole por su mal comportamiento, sacó un revolver y le disparó varios tiros, hiriéndole en la nuca y en una mejilla.

Acto seguido la joven volvió contra sí el arma, produciéndose una ligera rozadura en el cuello.

En un pueblo de la provincia de Valladolid unos cuantos individuos penetraron en la bodega de un cosechero, en ocasion de hallarse éste ausente y derramaron 800 cántaros de vino, barrenando las cubas que lo contenían.

Nos dicen de Barcelona que el domingo fueron de expedición a Vallvidriera la señora de Sagasta y su hija, señora de Arnús. Sr. Balaguer, su secretario particular, Sr. Amaya, Sr. Arnús, marqués de Marianao, y señor de Gil, comiendo en el chalet que edificó el Sr. Antunez para su majestad la reina.

Anteayer estaba convidada a comer la señora del presidente del Consejo en casa del Sr. Bosch y por la noche asistiría al Liceo.

El día 18 llegó una comision de Monserrat para que la señora de Sagasta les designase el día en que ha de ir a visitar aquel santuario.

En la noche de anteayer falleció en esta corte doña Dolores Sanchez Remon, esposa del Excmo. é lltmo. Sr. D. Mariano Diaz de la Quintana y madre de nuestro querido amigo el doctor del mismo apellido, a quien enviamos, así como a su atribulada familia, nuestro más sentido pésame.

Nos dicen que en las provincias vascongadas y en otras regiones donde se rinde mayor culto a la higiene pública, son muchos los alcaldes que han adquirido La higiene rural, del Dr. Marin Perujo, para resolver convenientemente todas las cuestiones relacionadas con la beneficencia y la administracion sanitaria de los municipios.

Los conservadores de Sevilla, segun nos manifiesta nuestro corresponsal, han protestado contra la exposicion de los liberales dirigida al jefe de este partido, haciendo estas declaraciones acerca de lo ocurrido en aquella capital:

«1.º Que el partido conservador de Sevilla

máximo en la apreciación de los tristes y escandalosos sucesos ocurridos en aquella capital en los días 6, 7 y 8 del corriente mes, acepta y hace suyas por completo cuantas responsabilidades se pretenden en dicha carta, que recaigan sobre determinadas personas de su seno.

«2.º Que todos los actos de hostilidad, más ó menos violentos, realizados durante los meses de aquellos días, fueron iniciados por los alborotadores, como involuntariamente lo reconocen los firmantes de la exposicion; y que si algunos de los conservadores que se vieron en la dolorosa necesidad de rechazar por sí mismos injustas agresiones, hicieronlo obligados ante el censurable desamparo en que le dejaban la autoridad y sus agentes.»

Han sido destinados los coroneles de caballería:

D. Rafael Clavijo Mendoza, del regimiento de Galicia a de Castillejos.
D. Ciriacó Hervás Escudero, del regimiento de reserva núm. 23 al regimiento de Galicia.

D. Alfonso Lopez Diaz, del regimiento de reserva núm. 8 al id. id. núm. 1.

En los periódicos oficiales de la Habana hallamos el siguiente anuncio de la Tesorería central de Hacienda:

«El Excmo. señor intendente general de Hacienda ha dispuesto se proceda al pago de 1.ª mensualidad de julio último a las clases pasivas residentes en la Península.

Esta Tesorería verificará el espresado pago de doce de la mañana a dos de la tarde, en los días y forma que a continuación se espresan, previa presentación de la correspondiente nominilla:

Retirados de Guerra, Marina y cruces pensionadas, día 2 del entrante.
Montepío civil, militar y pensiones de gracia, día 3 del entrante.
Cesantes y jubilados, día 3 del entrante.

Dice El Bien Público de Mahón: «En las aguas de Fornells fue pescado ayer un congrio enorme, cuyo peso ha sido de una arroba y cuatro libras y media.

«Entre el ganado sacrificado hoy en el matadero figura un cerdo cebado, cuyo peso ha sido 232 kilos, procedente de Lluçmanas.»

Miguel Zichy, el pintor de cámara de la corte de Rusia, va a ejecutar por encargo del czar un cuadro de gran tamaño representando la terrible catástrofe del ferrocarril de Borki. Este artista se encontraba en el tren que descarriló, y pudo apreciar todo el horror de la escena.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido ayer por la mañana los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Alicante, 20 (10 m.).

Con motivo de haber sido ayer el santo de la reina doña Isabel, el Círculo Conservador iluminó su fachada y desde las primeras horas de la noche se situaron frente al mismo numerosos grupos. A las diez de la noche hubo una estrepitosa silba, gritos contra los conservadores y algunos mueras junto a las casas de los conservadores más caracterizados. Las acertadas medidas de las autoridades conjuraron el escándalo.—Liberal.

Alicante, 20 (11'40 m.). Anoche siguieron las silbas junto a la casa del ex-alcalde Sr. Ugarte, redaccion de El Alicante y cronista Sr. Virasens, terminando la manifestacion a las doce de la noche. La mayoría del pueblo muy sensata.—Euzatcin.

contrario. Desconocemos sus pensamientos é intenciones y los medios positivos a que querrá apelar para llegar a su objeto.

«¡Amaury!—esclamó la joven musulmana rodeando con su brazo la cabeza del conde con ademán de proteccion casi maternal.—Amaury, ¿qué temes?»

«Amada mía—dijo el conde—no creo que el proyecto de fuga con tal empeño recomendado por Ali, sea de posible realizacion en las circunstancias en que nos encontramos. Si el caballero ha decidido presentar la querrela, ya lo habrá hecho a estas horas, y si no nos ha denunciado, la fuga resulta inútil, por lo menos la fuga inmediata y precipitada.

«Puede suceder, por otra parte, que él haya calculado que el miedo nos obligaría a partir y que para este caso nos tenga preparado algun lazo. ¡Nos hallamos en situacion de defendernos contra una agresion de sus mercenarios, tan numerosos como resueltos, y libranos de una emboscada!... El interés de Lornac, si trata de apoderarse del tesoro, está en desembarazarse de nosotros, ó reducirnos a la total imposibilidad de luchar con él. Por lo tanto, en mi opinion, la fuga es actualmente inaceptable y ofrece los más graves peligros.

«¡Es posible—murmuró la joven mora—que semejante hombre sea pariente tuyo!»

«Sí,—dijo Amaury con una triste sonrisa, y más próximo aun de lo que se cree... Pero, dejemos a ese desdichado... ¡Permanezcamos en Francia, Fátima; quedémonos aquí! Cuando marchemos, debemos hacerlo a la luz del día, tranquila y ostensiblemente, alta la cabeza, y no como criminales en rebeldía.

Fátima le miró sorprendida, con una espresion que queria decir: ¿Seguramente que es seria lo mejor, pero como podría realizarse?»

«Me explicaré,—prosiguió Amaury.—Oyeme con atencion, Fátima. Si Lornac presenta una querrela contra nosotros, puedo, a la hora presente, probar sus infames maquinaciones, su asociacion con un bandido cuya cabeza está pregonada, su propósito decidido de desposeerme, de robarme la herencia a la que tengo esclusivo derecho ante las leyes. No está ahí, pues, el peligro.

«¿Pues dónde está?—preguntó Fátima.

«En que tú eres musulmana y mientras permanezcas fiel al Corán, no puedo en ningún concepto protegerte, ni hacer valer en favor tuyo mi posicion y carácter de noble francés, mis poderosas relaciones personales y mi influencia en la corte. Te acusarán de haber intentado mi apostasia, y si esto hubiera pasado hace cien años y aun algo menos, te hubieran formado un proceso por hechicería.

Aun hoy mismo, si la iglesia se mezclara en el asunto, no sé cómo podríamos salir del conflicto. Nada me es dado hacer por tí más que compartir las persecuciones de que tú y todos los tuyos podás ser objeto.

«¡Nada puedes... nada, por mí... nada por tu Fátima... por tu fiel esclava!—replicó la joven mora mirándole tiernamente, con un acento en que no se revelaba ni la más pequeña sombra de censura ó de queja.

«No puedo nada, por Fátima,—replicó

Amaury,—pero podría mucho, ó lo podría todo, por la condesa de Orban-Gomeles.

«No te comprendo.

«¡Fátima! es indispensable que antes de euarenta y ocho horas seas mi esposa y lleves mi nombre.

«¡Oh, bien lo quisiera!—dijo Fátima en un arrebato de entusiasmo,—¡pero quien nos casaría aquí?»

«Un sacerdote.

«¿Un sacerdote cristiano?»

«Sí, cristiano.

«Yo soy musulmana, Amaury, y ningún sacerdote cristiano consentirá en casarte conmigo, como ningún sacerdote musulmán consentiria en hacerme tu esposa.

«Ya lo sé, amada mía, y puedes creer que no intento en manera alguna exigirte que renuncies a tus creencias religiosas.

«Pues entonces, espícatte, Amaury, porque no puedo adivinar tus propósitos.

«Escúchame bien, Fátima adorada, y escúchame prescindiendo de todas las ideas y preocupaciones de tu raza y de tu educacion.

«De todo prescindo y todo lo olvido, cuando se trata de tí.

«Conozco—prosiguió el conde—a un anciano sacerdote, hombre excelente y venerable, cuya sencillez fe no está impregnada de ningún fanatismo y que sólo es intolerante a sereno para consigo mismo. Este sacerdote, a quien tanto mi padre como yo hemos tenido ocasion de prestar grandes servicios, en determinadas y graves circunstancias de su vida, me profesa un cariño profundo y una adhesion sin limites, y a él acudiré para que bendiga nuestra union secreta.

«¿Y crees que consentirá?»

«Si yo le dijera la verdad, la verdad por completo, seguramente no; pero le diré lo absolutamente necesario, rogándole que no me pregunta más, y estoy persuadido de que no insistirá. Te pondrás un traje europeo, y nos trasladaremos de noche a la capilla que él sirve y donde estará ya todo preparado. Tú no tendrás que hacer más que dar tu nombre, Fátima Gomeles y poner tu firma, en el registro que él te presentará, al lado de la mia. Durante la breve ceremonia religiosa imitarás mis ademanes y mis actos. El sacerdote invocará para nosotros la bendicion de Dios... Cualquiera que sea el nombre con que se le invoque, créelo, Fátima, siempre será Dios, y si en esto hay delito ó sacrilegio, yo acepto y echo sobre mí toda la responsabilidad.

Fátima le escuchaba palpitante, turbada y pensativa.

Amaury prosiguió:

«Hecho esto, si se suscita alguna persecucion contra nosotros, ya puedo hacerla frente. Con el acta de casamiento en mi poder, todo el mundo te creerá cristiana y nadie se atreverá ya a poner su mano sobre la condesa de Gomeles. Más tarde, cuando ya no tengamos nada que temer por tí, saldremos para Túnez y allí haremos lo que tú quieras, y si te molesta deber tu dicha al Dios de los cristianos, iremos a pedirselo al Dios del Profeta. Ya te he dicho que no trato de influir sobre tu conciencia; porque yo profeso distintas

«¿Por dónde ha podido escaparse?—murmuró al fin Muza.

«¡Mira!—contestó Ali.
Y con la mano alzada señalaba al techo.

«Por esa vidriera levantada—prosiguió—se ha hecho bajar una escala de seda... Un hilo de esa escala ha quedado allí enganchado en el ángulo de la visagra... ¡Todo lo comprendo!»

«¡Ah! he ahí por qué se opuso el infiel a que se cerrase la vidriera antes de la oracion de la noche... Te lo repito, Ali, he cometido grandes faltas, me he dejado engañar indignamente, y no he sabido mantenerme a la altura de tu confianza ni desempeñar mi cargo en la medida de lo que tenias derecho a esperar de tu esclavo... ¡Aborrezo la vida, la desprecie... ¡Hiere! que bien merecido lo tengo.

«Muza, eres un fiel servidor y no mereces la muerte. Hasta el leon puede dejarse vencer por la astucia de la serpiente. Aun tengo necesidad de tus servicios y te mando que vivas.

«Gracias por esas generosas palabras que me rehabilitan a mis propios ojos, noble hijo del taleb.

Y tomando la mano de Ali, la acercó respetuosamente a sus labios.

«Pero—añadió—si tu generosidad y benevolencia me perdonan, yo no puedo perdonarme a mí mismo.

«Voy a facilitarte un medio de reparar tus culpas, si alguna tienes.

«¿Cuál? ¡habla pronto!

«El infiel que ha huido posee el secreto de los sarracenos.

«Ya lo sé, y por eso precisamente queria yo que muriese. ¡La tumba no habla!

«Yo lo hubiera tambien querido, pero al conde Amaury correspondia decidir en tales circunstancias y, además, estaba aquí Fátima, a quien no podemos desobedecer.

«Escríbete está!

ra pueda contarse, excepto una docena que quedará aquí conmigo para guardar a Fátima. Es preciso que antes de una hora esteis en marcha. No perdiendo un minuto y por los medios que hemos empleado siempre, llegará a tiempo para ocupar las ruinas del antiguo castillo fuerte de los Gomeles y poner los subterráneos al abrigo de cualquier sorpresa.

«Eso será, Ali, y te juro que mientras yo tenga un soplo de vida, nadie pondrá allí la planta.

«Ya lo sé; pero habrá probablemente que sostener un encarnizado combate. Ese Lornac no está solo, y ya has podido ver esta noche que tenía a su disposicion muchos hombres arrojados y valientes.

«Aunque vaya con todo un ejército, jur por el santo nombre de Ali que no tocará a tesoro!

«Recuerda, pues, tu juramento, Muza, ten presente que vas a combatir por la causa misma del Profeta, puesto que esas riquezas pertenecen a sus descendientes. Ahora, vé disponer la marcha; los segundos son preciosos en estas circunstancias.

«Pienso, sin embargo,—dijo el fanático servidor,—que si me llevo casi todos nuestros hombres de guerra, te quedarás sin fuerzas para defender a la noble Fátima y para defenderte a tí propio.

«Aquí—contestó con sombrío acento el hijo del taleb—no puedo pensar en defendernos por medio de la fuerza. ¿Qué podría yo hacer contra los soldados del sultán francés, contra todo un pueblo que aborrece a los fieles sectarios del Corán? Estoy y estamos todos en manos de Ali. En el Valle Maldito ya es otra cosa; en aquellos desfiladeros salvajes, con un puñado de hombres resueltos hay bastante para custodiar y defender el tesoro.

«Razon tienes, Ali, y el espíritu del Profeta te inspira. Antes de una hora estaré en camino.

Cuando Ali estuvo seguro de que sus órdenes habian sido escrupulosamente cumplidas, envió a decir a Fátima que deseaba hablarla.

Inmediatamente fué introducido en su habitacion, hallando a Fátima aun muy conmovida por efecto del drama que se habia representado ante su vista.

«Con cuánta impaciencia te esperaba!—esclamó al ver al joven árabe.—Esa fuga del caballero de Lornac puede perdernos a todos no solamente porque conoce el secreto del tesoro, que ya te pertenece, Ali, sino porque seguramente presentará una queja con motivo de su detencion y atraerá sobre nosotros la colera de los cristianos, entre quienes vivimos.

«Veo con gusto, Fátima, que comprendes la gravedad de la situacion. Ya he acordado en la mejor forma posible, al peligro de una agresion ó tentativa contra el tesoro, que pertenece no á Ali, que no le acepta, sino a los descendientes de Mahoma. Acaba de partir Muza al Valle Maldito, con fuerzas suficientes para defender... lo que no debe ser fruto de la rapacidad del infiel. Por lo que hace á nosotros, a tí especialmente, solo puede

Vigo, 20 (11 m.)

Ha zarpado hoy para la América del Sur el vapor Cotoapaci Frankfurt con 1493 emigrantes, en su mayoría alemanes. Tiempo nublado. Temperatura máxima 20°. Ferrado de trigo 16 rs.—Lema.

Ha salido para el extranjero el Sr. Camuño, dueño del establecimiento de la calle de Preciados, número 1, para adquirir las últimas novedades de los artículos de viaje de París, Alemania e Inglaterra.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de anteaer, llovió en Murcia, San Sebastian y Alicante.

Paitan datos de Orense y Tenerife. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 16 grados, en Málaga; la mínima de 2° en Segovia.

Las familias que, dado el acuerdo de trasladar los cadáveres inhumados en los cementerios generales del Norte y Sur de esta capital, tengan precisión de verificar el de sus parientes ó deudos, pueden dirigirse a La Funeraria, Preciados, 70, hoy 44, donde verbalmente ó por correo se facilitarán las noticias que sean necesarias y se encargarán de llevar á efecto los traslados para los cementerios de esta corte ó de cualquiera otra población.

Anteanoche ocurrió en Valencia el sangriento drama, que así refieren las últimas noticias:

Esta madrugada ocurrió un drama sangriento en una casa situada en la calle de Carles, en las afueras de Valencia.

Dos vecinos que vivían en una vena sostenían una acalorada disputa, terminada la cual, se retiraron á sus cuartos respectivos.

Uno de los contendientes, Manuel Lopez, de 36 años, casado y albán de oficio, que ya se había acostado, se levantó de la cama, cogió un cuchillo y se dirigió al cuarto de su vecino á quien llamó.

Este, nombrado Miguel Andreu, de 36 años, zapatero de viejo, se levantó y abrió la puerta. Entonces su contrario le dió ocho cuchilladas.

El herido tuvo serenidad bastante para abrir el cajón de una mesa, del cual sacó una cuchilla de su oficio.

Hecho esto, se arrojó sobre Manuel Lopez, á quien causó tres heridas en el bajo vientre.

Manuel Lopez, gravisimamente herido, penetró en su cuarto, se sentó en una silla y murió casi en el acto.

Miguel Andreu, cuyas heridas eran tambien mortales, bajó las escaleras pero le faltaron las fuerzas y cayó desfallecido.

En seguida fué trasladado al hospital, donde murió al poco rato.

Los dos eran casados y dejan familia. El origen de la cuestión carecía de importancia. Fue ocasionada por una disputa de las que tan á menudo se suscitan entre vecinos.

El juzgado se ha concretado á dar sepultura á los cadáveres.

Esta doble desgracia ocurrió rapidísimamente. Cuando las familias se enteraron de la riña ya el hecho estaba consumado.

En la carta que D. Carlos ha dirigido al marqués de Cerralbo confiriéndole una autoridad decisiva sobre todos los círculos de su partido, declara D. Carlos que lo fia todo á la propaganda, que no conspira y que quiere ser una esperanza y no un temor.

El presidente del Congreso, Sr. Martos, espuso anteanoche nuevamente en el banquete del Sr. Suarez Guanes, el juicio que le merecian los sucesos del domingo 11 ocurridos en Madrid.

Sus palabras fueron las siguientes, que confirmaron en todo lo que hace cuatro dias adelantó LA CORRESPONDENCIA:

«Aparte de la significación de los sucesos del día 11, ve el Sr. Martos una cuestión de procedimientos: el liberal y el conservador. Aquel siempre mejor que éste para resolver todas las cuestiones, y especialmente las manifestaciones en la vía pública. Es imposible contener á la multitud en ciertos límites: las muchedumbres, cuando salen á la vía pública, suelen espresar sus sentimientos en forma ruda. No se

ha de pedir que obren como un Congreso ó como una reunion de personas todas cultas, donde se tienen ciertos respetos y consideraciones.

La ventaja del procedimiento liberal se ha evidenciado, resolviendo en poco tiempo y por medios pacíficos el conflicto. Hubiera sido una desdicha que cualquiera de los elementos de que se compone el partido liberal, manifestase su desagrado por el procedimiento que emplearon las autoridades.

La manifestacion no iba contra el Sr. Cánovas personalmente, sino contra el partido conservador. Esto es indudable.

Considera como una felicidad que la manifestacion se haya realizado ahora. Habría sido una verdadera desdicha que los conservadores hubieran alcanzado el poder, y entonces se hubiese espresado las antipatías que tiene aun en el país.

Hizo grandes elogios de las virtudes y dotes que adornan á S. M. la reina, virtudes y dotes que estima en lo que valen el pueblo, como lo prueba las constantes muestras de simpatía y adhesión que recibe S. M. siempre que se pone en contacto con el público.

Finalmente, felicitó á los Sres. Moret y Aguilera por su conducta y por el triunfo que lograron ayer con sus acertadas medidas.

«A estas felicitaciones asintieron todos por modo bien espresivo.»

El sábado por la noche se introdujo un sujeto en una casa de la calle del Socorro, en Sevilla, donde se entretuvo en maltratar duramente á la dueña; á sus gritos acudieron los serenos, contra quienes se hizo inespugnable el guapo, luchando con tal valentía, que resultaron un sereno contuso en una pierna y otro con un fuerte bofetado en una mano. Dió tambien dos bofetadas al cabo del distrito y arrancó los galones al brigada.

Este valiente ha sido guardia municipal.

Ha fallecido en Madrid el Excmo. señor D. Pedro de La Llave, mariscal de campo del cuerpo de artillería.

Era el Sr. La Llave uno de los generales más ilustrados de nuestro ejército, y formaba parte como individuo de número de la real academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.

Fue hace años profesor de la escuela especial de su cuerpo, donde dejó los mejores recuerdos; ha dirigido el Memorial del arma, y era autor de otras publicaciones facultativas.

Concurria diariamente al Ateneo, donde era muy estimado y atendido, tanto por su vasta ilustración como por la afabilidad de su carácter y su excelente trato.

Los socios de dicho centro han sentido muy sinceramente su fallecimiento.

En los cuerpos de artillería é ingenieros hay oficiales brillantes que llevarán dignamente el apellido del ilustre cuanto modesto y sabio general.

NOTICIAS DE SOCIEDAD: Anteanoche se celebró en la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia de la iglesia parroquial de San Luis el enlace de la señorita Fernandez de Llerenas, hija de los marqueses de Donato, con el Sr. D. Luis de Barroeta.

Fue en breve se publicarán las bodas de dos hijas del señor marqués de Perálta con el marqués de Castelar y con el primogénito del de Castroserna.

—La condesa de Guauqui saldrá en breve para Aranjuez, donde pasará la primera parte del luto que lleva por la muerte de su señor padre el duque de Villahermosa.

—Desde hace algunos dias se encuentra en la corte, ocupando el palacio de las Vistillas, la duquesa de Croy, duquesa que fué de Osuna.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 20. Ha ocurrido un nuevo incidente en la frontera franco alemana, según un despacho que se acaba de recibir en Paris.

Paréceme un empleado, francés, en la estación del ferrocarril de Igney Avricourt, fué preso por un gendarme alemán, en territorio germanico, en donde aquel poseía un campo, que cultivaba.

No hay más detalles hasta ahora, y se tiene

la esperanza de que este suceso no dará lugar á serias dificultades.

Las noticias recibidas de Zanzibar, dicen que se observa creciente efervescencia en aquel país á consecuencia del odio de que son objeto los alemanes allí residentes.

Añaden que corren mucho peligro los europeos que se encuentran en algunos puntos donde es poco eficaz, si no nula, la autoridad del sultán de Zanzibar.

Los árabes que se dedican al comercio de esclavos incitan á los indígenas á tomar represalias contra los blancos.

La situación es tal, que se juzga difícil que Alemania é Inglaterra puedan limitarse al simple bloqueo de las costas de aquella sultanía.

Se asegura que Turquía, invitada por Alemania á contribuir al bloqueo de las costas de Zanzibar, no ha aceptado dicha proposición.

Algunos periódicos de los departamentos combaten resueltamente la idea de reanudar las negociaciones entre Francia é Italia para la celebración de un tratado de comercio, mientras la última de dichas potencias forme parte de la triple alianza.

Sostienen que el gobierno francés no debe en manera alguna acceder á ningún trato comercial que favorezca los productos italianos, mientras el gabinete de Roma sea el satélite del adversario de Francia.

Entre tanto la ruptura de las relaciones comerciales seguirá favoreciendo á las naciones combinadas como España, que tienen producciones análogas á Italia.

Sigue encalmado nuestro mercado de cereales, pero se advierten precios más sostenidos. En los mercados ingleses se nota la misma calma, con poca variación en los precios.

Los repentinis frios en Rusia perjudican mucho las transacciones en dichos artículos.

Se asegura en los centros políticos que el gobierno portugués ha accedido desde luego á la invitación de Alemania é Inglaterra, para cooperar á la represión de la trata de negros en las costas del Africa Oriental, permitiendo que el bloqueo comprenda una parte del litoral de Mozambique.

Se añade que tambien se muestra dispuesto á impedir el comercio de importación y exportación de armas.

Sin embargo, hasta ahora nada se ha resuelto acerca de las bases bajo las cuales se debe llegar á un acuerdo definitivo.

Lo único que es cierto, es que en todo caso el gobierno lusitano reforzará la division naval de las aguas del Mozambique, la cual se compondrá de las corbetas Alfonso de Albuquerque, reina de Portugal y Munderlo y de las cañoneras Douro, Quanza, Liberal, Zaiza y Tamega.

Las Palmas (Gran Canaria) 20 (por el cable de la compañía Nacional española).

Ha causado la mayor estrañeza aqui que Gibraltar, Madera y San Vicente hayan declarado súcias todas las procedencias de las islas Canarias, cuando la salud es inmejorable en ellas, excepto en Santa Cruz de la Palma, distante 160 millas de la Gran Canaria, y sobre todo cuando allí no hay deposito de carbon que obligue á los vapores á hacer escala, ni pasan buques de esta clase, y por orden epressa del gobierno no se permite comunicacion alguna entre la Palma y las otras islas de este Archipiélago.

Lastima seria que tan sin motivo se tratase de perjudicar así el creciente desarrollo del movimiento de los puertos de las Palmas y de Tenerife, en los cuales hacen escala casi todas las líneas de vapores de la América del Sur y de la costa Occidental y Meridional de Africa.

Algunos periódicos de Paris dan cuenta del fallecimiento del ministro plenipotenciario de Francia en Tanger, Sr. Feraud.

No se ha recibido aun confirmacion oficial de esta noticia.

La especulacion atenta tan solo al empréstito ruso y á la inteligencia de los banqueros parisienses á cabo, preside de las noticias del incidente de la frontera franco-alemana, y los fondos siguen firmes en la Bolsa de hoy, habiendo abierto el 3 por 100 francos á 83-17, es decir, próximamente á los mismos cambios de ayer.

Se ha verificado el anunciado duelo entre Andreux y Guyot. El primero resultó herido en el pecho.

Se ha reunido en Paris el consejo de pa-

tronato de la sociedad antiesclavista fundada por el cardenal Lavigeric. Presidió M. Julio Simon y despues de aprobar las listas definitivas de sus miembros se discutieron las medidas que han de adoptarse para publicidad y propaganda. Este año se celebrarán en toda Francia conferencias para el añaanzamiento y desarrollo de la Liga.

Ayer tarde se ha verificado en el campamento de Carabanchel el concurso de tiro de este distrito militar á presencia de S. M. la reina.

Han tomado parte en el certámen las primeras compañías de los batallones de cazadores de Ciudad-Rodrigo, Arapiles y Manilla, la segunda de Puerto-Rico; cuarta compañía del primero y la tercera del segundo del regimiento de Wad-Ras; la tercera del primero y la primera del segundo de Canarias; la segunda compañía del primer batallon y la cuarta del segundo de Saboya; la cuarta del primero y la cuarta del segundo de San Fernando; la tercera del primero y la tercera del segundo de Cuenca; la segunda del primero y la tercera del segundo de Covadonga; la cuarta del primero y segunda del segundo de Asturias; la primera del primero y cuarta del segundo de Baleares; la segunda del primero y tercera del segundo de Zaragoza y la segunda del primero y tercera del segundo de Leon.

Han asistido al certámen 20 hombres de cada una de las referidas compañías, que fueron las que más se distinguieron en los concursos de cuerpo.

Tambien han tomado parte en el certámen 40 individuos del cuarto escuadron de Montesa é igual número del tercero de Lusitania, cuarto de la reina, cuarto de Maria Cristina, primero de la Princesa y tercero de Pavia.

Un oficial por cada uno de los cuerpos citados ha conducido el contingente respectivo al campamento y ha tomado parte en el certámen de tiro.

La fuerza ha ido en traje de campaña, y la banda y música del regimiento de Zaragoza ha concurrido á este ejercicio militar.

El concurso terminará hoy.

Resoluciones del MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA:

Promoviendo á la plaza de administrador del penal de San Agustín de Valencia, en turno de antigüedad, á D. Celestino Checa, oficial de contabilidad con el número 1 del escalon de su clase.

Nombrando oficial de contabilidad del penal de Ocaña á D. Gabriel Azpilicueta.

Promoviendo á la plaza de vigilante primero del penal de Zaragoza, en turno de antigüedad á D. Manuel Marqués Matilla, vigilante segundo del cuerpo con el número 1 de su escalafon.

Nombrando subdirector de segunda clase, en comision, con destino al penal de Santoña, á D. Carlos Lopez Bolaños, que lo es de tercera; subdirector de tercera, en comision, con destino á la cárcel de Granada, á D. Santiago Romo Jara; vigilante primero número 1 de su escalafon; subdirector de tercera, en comision, con destino al penal de Zaragoza, á D. Rafael Mendez, vigilante número 2 de su escalafon; vigilante primero interino, jefe de sala de presas del hospital Provincial de Madrid, á don Patricio Cuesta, vigilante primero supernumerario que tiene solicitada la vuelta al servicio; vigilante segundo interino, con destino al penal de Alcalá, á D. Juan Perez Souza vigilante segundo supernumerario que tambien tiene pedida la vuelta al servicio.

Trasladando al penal de San Miguel de los Reyes de Valencia al administrador del de Tarragona, D. Pedro Pastor; al de Tarragona al subdirector del de Cartagena, D. Joaquín Barcelo; al de Cartagena, al de Santoña, á D. José de Martos, y al penal de San Miguel de los Reyes, el vigilante segundo del de Alcalá, don Anselmo Benito Sendin.

Hemos recibido el prospecto de una revista que publicará con lujo de impresion y notables originales de Valera, Perez Galdos, Pereda, Menendez Pelayo, Campoamor, Nuñez de Arce y otros no menos célebres escritores, la casa editorial de la vinda de Rodriguez.

Llevará por título El Ateneo; empezará á ver

la pública uno de estos dias y será órgano de aquella importante institucion científico-artístico literaria.

El próximo viernes, á las once de la mañana, tendrá lugar en la capilla de actores de la parroquia de San Sebastian los funerales que, en sufragio del alma del insigne Rafael Galvo, le preparan sus hermanos de Congregacion.

El sesto del teatro Español, dirigido por el distinguido maestro Sr. Cobena, tocará la marcha fúnebre, original de dicho compositor, y dedicada á la memoria del finado artista.

La DIPUTACION PROVINCIAL de Madrid, celebró ayer tarde sesion bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal.

El Sr. Soler preguntó qué habia ocurrido anoche en el Hospital general, que obligó á los visitantes señores Aramburo y Portillo á presentarse en aquel establecimiento.

El Sr. Aramburo dijo que no habia ocurrido absolutamente nada; que la visita tuvo por objeto cerciorarse de si los servicios de noche se cumplian con religiosidad, y que así sucede en efecto.

Se aprobaron varios dictámenes de la comision de Beneficencia, todos de escaso interés. Para la sesion proxima se citará á domicilio.

Con informes fidedignos, que corroboran en absoluto lo espresado en la carta que nos dirigió el Sr. D. Ramon Martinez de Campos; podemos asegurar que este distinguido oficial no ha obtenido recompensa alguna por el ministerio de la Guerra, siendo tan solo una equivocacion cuanto se haya dicho en este sentido.

Los Sres. Planas, Bosch y Labrás, Roselló y Bosch (D. Bartolomé), han entregado ayer al Sr. Cánovas del Castillo una carta en pergamino reiterándole su adhesión.

Dicha carta va firmada por todos los socios del Círculo Conservador de Barcelona.

El Sr. Girona, comisario regio de la Exposicion de Barcelona, ha visitado ayer tarde al presidente del Consejo, á fin de conseguir la condonacion de los diez millones de reales que anticipó el Estado para los gastos de aquel certámen.

En breve publicará la Gaceta los anuncios para proveer en turno de mérito una plaza de subdirector de segunda clase de establecimientos penales; otra de vigilante segundo y otra de vigilante tercero, y en turno de oposicion una plaza de subdirector de tercera clase.

En el proceso incoado con motivo de los sucesos del día 11 del actual han declarado ya unos 60 testigos.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una real orden disponiendo que los médicos de primera y segunda clase del cuerpo de Establecimientos penales son incompatibles en sus cargos con cualquier otro retribuido por el Estado, la provincia ó el municipio; que los de cárcel con dotacion de haber personal satisfecho con cargo al presupuesto carcelario que á la vez sean titulares y su sueldo no pase de 4000 pesetas, pueden ser nombrados médicos de tercera clase del cuerpo; y que á fin de facilitar la carrera á los funcionarios de que se trata, se eacite á las corporaciones municipales para que contribuyan con la creacion de plazas de médico de cárcel al objeto indicado.

El País de ayer ha sido denunciado por el artículo cuyo título es «Volvemos á empezar».

Lo sentimos.

Con motivo de la real orden publicada el día 11 declarando exentos del servicio militar á los hijos de los habitantes de las provincias vascongadas que hubiesen prestado durante la última guerra civil los servicios que se consignan en la ley de recompensas á los voluntarios, el ba-

A su paso por Ceret, López Lornac con esa jitaná, que no es otra que la Marieta, la querida de Zotto, ese miserable bandido que ocupa el Valle Maldito...

—¡Y que se atrevió á amenazarte con el tormento!—le interrumpió Fátima indignada.

—El mismo. Sabe que existe un tesoro bajo las ruinas del antiguo castillo de los Gomeles, pero no ha logrado descubrirlo. Por intermedio de la Marieta se habrá puesto en contacto con el caballero. ¿Cómo habrán llegado á entenderse? ¿Sabía ya algo Lornac por aquella época? Lo ignora. Lo importante para nosotros es que ambos estan de acuerdo. Cuando Lornac, despues de denunciarme, se apoderó del plano que me habia entregado el talab, marchó con algunos hombres enganchados por él, para reunirse con la banda de Zotto y forzar la entrada á los subterráneos en el caso de que estuviese defendida. Allí les dió alcance y los atacó; los que no quedaron muertos en el momento, huyeron; habrán dado cuenta á Zotto del contratiempo, y como el caballero, que es seguramente tan miserable como ellos, habrá tendido buen cuidado de no desprenderse del plano que debía conducir al tesoro, Zotto, que no puede hacer nada sin él, ha enviado á la Marieta para libertar á su cómplice. Esa misma mujer habrá tendido algun lazo á Mohamed y le habrán forzado á hablar por alguno de los bárbaros procedimientos que hicieron desfilár ante mis ojos cierta mañana.

—Creo que tienes razon.—le interrumpió Fátima.—Y ahora, á tu juicio, ¿qué podemos temer?

—Menos, así lo espero, de lo que yo me figuraba. Dadas las circunstancias, no es muy probable que ese infame Lornac promueva una querrela á propósito de su secuestro y su denuncia.

—¿Por qué crees eso?

—Porque se vería en el caso de espíciar y justificar sus relaciones con esa horda de malvados, lo cual traería consigo, de un modo ó otro, la revelacion de la existencia del tesoro, y desde el momento en que este hecho fuese publicamente conocido, tendria que renunciar á toda esperanza de apoderarse de él, despojándome, porque se sabría, al mismo tiempo, que ese tesoro es mio.

—De modo que no tenemos nada que temer! —esclamó Fátima en un arrebato de alegría y de confianza.—Muza ha marchado ya para proteger el subterráneo contra cualquier ataque, y seguro es que nadie entrará allí mientras Muza viva. Y ya ves, amado mio, si tu Fátima tenia tambien razon cuando, hace pocas horas, se negaba á partir con Ali, y se empeñaba, á todo trance, en permanecer cerca de ti para compartir tu suerte.

Amaury se arrojó delante de Fátima y la contestó, besándole ambas manos.

—Fátima, tienes el alma de un ángel y de un héroe, ya lo sé. Gracias por esa confianza y abnegacion, es decir, por ese amor verdadero que tan dichoso me hace. Pero el peligro no ha desaparecido, como tu te figuras. Podría ser que por de pronto no nos denunciase el caballero, mas pudiera tambien suceder lo

salvarte una pronta é inmediata fuga... antes que el caballero haya tenido tiempo de obrar contra nosotros.

—Hay que prevenir al señor Amaury... Por mi parte, estoy dispuesta.

—No tenemos tiempo para esperarle. Nuestros instantes son contados, porque tal vez antes de un cuarto de hora vendrán á prendernos, y quien sabe si á atacarnos y degollarnos, y carezco de medios para luchar seriamente.

—En tal caso, puedes partir, Ali, porque no tengo derecho á imponerte ese peligro; pero yo no partiré hasta que haya visto al señor Amaury...

—¿Es una locura!

—No partiré hasta tanto que el mismo me haya dicho: ¡Parte!, ó hasta que me haya dicho: ¡Te acompaño!

—Fátima, eso equivale á la prision ó la muerte para todos nosotros!

—¿Para mí sola! porque te ruego y te conjuro á que huyas. Yo espero al Sr. Amaury; él podrá protegerme, y si no puede, prefero morir á su lado.

—Pero él irá á reunirse contigo —dijo Ali con algun esfuerzo.

—No, porque corre los mismos peligros que nosotros, y una vez puestos nosotros en salvo, caería exclusivamente sobre él la venganza de los infieles.

LXXXVII Decision suprema.

La mañana siguiente á aquella noche, en que tantos y tan graves acontecimientos habian tenido lugar, el conde Amaury, avisado, al fin, por Ali, llegó á la casa de Auteuil.

Ignoraba lo que habia ocurrido, y acudia únicamente porque se le habia dicho que Fátima tenia precision de verle.

Al punto se le hizo pasar á la cámara de su amada, sin que advirtiese el cambio operado en el servicio de la casa despues de la evasión de Lornac.

En su precipitacion por saber la causa de su llamada, no reparó siquiera en una circunstancia que deberia haberle causado alguna estrañeza, cual era la de no haber encontrado á su paso más que á varios esclavos, en lugar de los eunucos y los negros que vigilaban habitualmente.

Lo que sí le sorprendió desde luego fué el semblante fatigado y el aspecto de inquietud de Fátima.

—¿Qué ha pasado?—exclamó adelantándose apresuradamente hacia ella y estrechándole entre sus brazos.

—¡Una gran desdicha! —exclamó Fátima.— ¡El caballero de Lornac se ha fugado!

Fátima le miraba con la espresion mezcla de ansiedad y de confianza con que la mujer que de veras ama contempla al hombre amado, persuadida, en medio de todos sus terrores, de que él y solo él es capaz de hacer frente y vencer todos los peligros.

—Tienes razon, —dijo por último Amaury— la situacion es grave, y por lo que acabas de decirme, infiero que con el auxilio de cómplices...

—Cómplices numerosos y resueltos —le interrumpió ella.

—Ayudado, pues, por sus cómplices, ha logrado el caballero de Lornac burlar la vigilancia de sus guardias. ¿Tienes tú, ó tiene Ali, algun juicio formado acerca de esos cómplices? ¿Se sospecha quiénes puedan ser?

—Absolutamente nada. La noche era oscura y no ha podido distinguirse á ninguno de ellos. Únicamente parece averiguado, ó tan solo verosímil, que uno, el principal tal vez, porque fué quien entró solo en el jardín. Había un disfraz que le daba algun parecido con uno de los esclavos mudos al servicio de Ali.

—¿Cómo se ha sabido eso?

—Un eunuco, engañado por aquel disfraz, se acercó á él sin desconfianza, y entonces el fingido mudo le asestó una puñalada, dejándole por muerto.

—Pero bien, ¿ese hombre herido ha podido hablar?

—Sí, porque respiraba todavía y antes de exhalar el último aliento, pronunció algunas palabras que Ali pudo recoger.

—Ese es un dato de gran importancia—dijo Amaury, que prueba, lo mismo que la manera como se ha llegado hasta Lornac, que sus cómplices estaban perfectamente enterados de todos los detalles de la vida interior de tu servidumbre.

—¿Será que habia habido dentro algun traidor, como pensaba Muza?

—¿Por qué traidor?—preguntó el conde más y más preocupado. No creo que los dos negros muertos por Muza tuvieran la menor participacion ni complicidad en la fuga. ¿No recuerdas que Mohamed habia desaparecido algunas semanas antes?

—¡El! ¡Mohamed traidor! —dijo Fátima.— ¡Oh! imposible! Había nacido en la casa de mi padre, y Ali tenía en él una confianza omnimoda... Mohamed, hubiera dado gustoso su vida por mí, á la más pequeña indicacion que se le hubiera hecho.

—No le acuso de traicion, querida Fátima. Hago constar únicamente que ha desaparecido, que no ha podido encontrarse su cuerpo, que no hay prueba alguna de que haya muerto y que, por lo tanto, no es imposible que haya hablado.

—¡Hablar! ¡él! ¿quién? ¿A nuestros enemigos? Jamás, querido Amaury, puedes estar seguro, jamás!

—Espontáneamente, no; mas si hubiera caído en alguna trampa, si se hubiese empleado contra él el horrible medio del tormento... ¿quién podría asegurar que hubiera guardado silencio?

—¡En efecto! —murmuró Fátima— No me habia ocurrido esa idea. ¡Pobre Mohamed! Amaury prosiguió muy pensativo.

—Nada de esto nos indica de dónde puede haber partido el golpe... Veamos, Fátima, ¿no recuerdas, ó no recuerda alguien á tu alrededor, algun hecho insignificante en apariencia que haya precedido á la evasión del caballero?

Fátima guardaba silencio consultando su memoria.

De pronto, Muni, que asistía á esta conferencia, silenciosa y discreta, sin aparentar que la oia, hizo un movimiento.

Acercóse al grupo que formaban los dos prometidos y dijo tímidamente:

—¿Mi ama permite hablar á la esclava?

—¡Sí por cierto —respondió Fátima— Si es que algo sabes, cuéntalo sin temor.

—Pues bien, recuerdo que poco tiempo antes del atentado que pudo costar la vida al señor Amaury, llegó aquí una zingara ó bohemia y estuvo cantando cerca de la verja del jardín.

Amaury habia alzado la cabeza al oír estas palabras y miró con fijeza á la esclava.

—Aquella zingara cantaba, acompañándose con una pandero y al propio tiempo bailando, una cancion, cuya música era muy bonita; pero no pude entender la letra. Parecia que era una cancion vasca...

—¿Vasca! —le interrumpió el conde— ¿Cómo supiste que era una cancion vasca?

—Porque el infiel, quiero decir, el caballero de Lornac, así lo dijo.

—¿De modo que él la oyó, y la entendió sin duda?

—Seguramente, porque me rogó que entregase á la cantadora una moneda de oro. Muza estaba con él en el jardín y habia dado orden de que se espulsara á aquella zingara, tal vez algo desconfiado al notar la emocion ó el placer que habia manifestado el prisionero al oírla.

—¿Y tú cumpliste el encargo?

—Lo cumplí.

—¿Y por consiguiente verías á la zingara? —Como te estoy viendo á ti, señor Amaury. ¡Era hermosa joven?

—Joven y hermosa, con los ojos algo torvos, ó más bien de espresion dura, cabellos muy negros...

tailon de la Libertad de Tolosa ha dirigido una entusiasta y espontánea felicitación al Sr. Moret.

Hoy terminará la vacunación municipal de la temporada de otoño, que ha venido practicando en las casas de socorro el Dr. Balaguer.

Ayer tarde a última hora han cumplimentado a la reina y a la infanta doña Isabel, entre otras varias familias de la aristocracia, las de Perales, Hoyos, Pilar, Molins, Torneros, Sessa, Visso, Santofia, Torenó, Torrecilla, Seo de Urgel, Bailén, Heredia Spínola, Durcal y Nochejas.

Ayer ofrecieron sus respetos a la reina los generales Pavía y Terrero.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido ayer tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Santiago, 20 (1'50 t.). Ha tomado posesión de la cátedra el Sr. Larriva, a quien sus alumnos han obsequiado con una serenata.

Almería, 20 (3'30 t.). Ayer tomó posesión de su cargo de alcalde el concejal D. Ramon Lainez, siendo obsequiado con una serenata por la banda municipal y cantándose algunos coros por los aficionados.

Barcelona, 20 (4'20 t.). El domingo, con motivo de la inauguración del monumento a Clavé, el teatro de Novedades dará una función extraordinaria como homenaje al músico-poeta.

Barcelona, 20 (4'20 t.). Es objeto de muchos elogios el gobernador Sr. Antezor por el tacto con que ha sabido evitar que se repitieran ayer las manifestaciones de los estudiantes.

Almería, 20 (4'5 t.). Se ha repartido hoy profusamente un suplemento al periódico La Libertad, con un escrito dirigido a la Diputación provincial por el propietario de los estudios del ferrocarril de Linares D. Juan Perez.

Barcelona, 20. Interior, 72-70, fin de mes. Exterior, 74-42, fin de mes.

Londres, 20. Interior, 72 3/4. (Apertura). Berlín, 20. Exterior, 73-00.

El concurso de tiro al blanco verificado ayer en el campamento de Carabanchel, ha tenido gran lucimiento.

S. M. la reina, acompañada de la infanta doña Isabel y de los príncipes de Baviera, de la condesa de Puñonrostro y de los generales del cuarto militar, se presentó a las tres y media, seguida del escuadrón de Escolta real.

Las tropas de infantería y caballería han terminado ayer sus ejercicios de tiro, que además de S. M. y de SS. AA. han presenciado el infante D. Antonio, el ministro de la Guerra, los capitanes generales Sres. Martínez Campos, Jovellar y Quesada, los directores generales de infantería y artillería y gran número de generales, jefes y oficiales que prestan servicios en este distrito militar.

Al llegar la reina halló formados los contingentes. La banda del regimiento de Zaragoza recibió a la soberana con los acordes de la marcha real.

Las tropas han hecho individualmente y por compañías ciertos disparos, a pesar del reducido presupuesto que hay en España para estos importantes ejercicios militares.

Terminado el certamen desfilaron las fuerzas por delante de S. M. con la proverbial marcialidad de nuestros soldados.

genio Montero Rios. En la estación le esperaban algunos de sus amigos. Añochó conferencia el señor Montero Rios con el Sr. Sagasta, y hoy lo hará con el Sr. Alonso Martínez, a propósito del problema del sufragio universal.

El embajador de España en Londres, Sr. Mazoza telegrafado ayer al ministro de Estado, participándole que S. M. la reina Victoria ha visto con mucho gusto la designación del Sr. Albareda para representar como embajador de España en Londres a la reina de España.

Insistimos en nuestras noticias de ayer acerca de lo ocurrido en el consejo de ministros celebrado anteanoche.

No es exacto que se acordase variar el sistema electoral creando circunscripciones de cuatro diputados y suprimiendo los distritos, como se ha dado a entender y se ha creído en algunos círculos políticos.

El Sr. Moret y el Sr. Lopez Puigcerver han conferenciado ayer tarde sobre la forma de redactar el presupuesto extraordinario para el desarrollo de las obras públicas.

Ayer no se han recibido telegramas de Canarias dando cuenta de la marcha de la fiebre amarilla. Anteayer ocurrieron en Santa Cruz de la Palma dos defunciones ocasionadas por la misma epidemia.

El comisario regio de la Exposición de Barcelona, presidirá el acto de la clausura del certamen universal. Ayer ha conferenciado el Sr. Girona con el presidente del Consejo de ministros.

Mañana jueves habrá consejo de ministros presidido por el Sr. Sagasta después que se celebre el que presida S. M. la reina.

Las conversaciones del día sobre la política general han sido ayer más sosegadas, y la carencia de noticias completa. Los liberales han comentado con satisfacción las opiniones del Sr. Martos sobre los sucesos del día 11.

Se ha anunciado también que será muy vivo el debate que se plantee en el Congreso sobre aquel asunto, creyéndose que habrá también discusión en el Senado sobre los mismos hechos.

Las impresiones acerca de la solución que ha de darse al problema del sufragio universal son muy optimistas, pues se cree que ha de satisfacer cumplidamente a todas las procedencias que forman el partido liberal-dinástico.

No sería extraño que antes de reanudarse las sesiones de Cortes se haga una pequeña combinación de gobernadores civiles.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

En la mañana de hoy se ha efectuado el duelo entre Mr. M. Andrieux y Guyot. El arma elegida fué la espada y Mr. Andrieux resultó herido levemente en el pecho.

La asamblea general de la sociedad de escuelas italianas «Pro Patria», dedicó ayer la creación de una Universidad italiana en Trieste.

Anoche representándose en el teatro el «Hernani», los asociados italianos hicieron ruidosas manifestaciones iracundistas.

Mr. Raynal, antiguo ministro de Hacienda escribió a Mr. Gilly pidiéndole explicaciones acerca de su acusación de que se haya distribuido en el Parlamento 14 millones con ocasión de los convenios celebrados con las compañías de ferrocarriles, conminándole a que declare terminantemente que le quiso aludir o pidiéndole en caso contrario reparación por las armas.

Se ha confirmado oficialmente la noticia del fallecimiento de Mr. Feraud, ministro de Francia en Tángen.

Discutiese en la Cámara de Diputados el presupuesto de las Colonias.

leve diferencia entre sus declaraciones y las hechas por el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, pero que semejante diferencia puede calificarse de teórica, desde el momento en que ha de ser un buque francés el que vigile a los buques de la misma nacionalidad para reprimir la trata de esclavos.

Noticias del TEATRO REAL. Esta noche El Trovatore, por la Srta. Theodorini y Sani.

Mañana tercera audición de La Forza del destino. Pasado mañana, probablemente, Sonámbula, por la Srta. Nevada, De-Lucia y Uetam.

Añoche a las diez y media fué detenido en el paseo Imperial un sujeto llamado Manuel Gomez Rodriguez, por haber inferido, en compañía de un tal Angel, que se fugó, una herida grave en la cabeza, con un palo, a Pedro Crobas Alvarez.

El herido fué llevado a la casa de socorro de la Latina, donde se le hizo la primera cura, pasando en grave estado al hospital Provincial.

El agresor fué puesto a disposición del juzgado de guardia.

El ministerio de Fomento ha librado a la junta de obras de la catedral de Sevilla, 38439 pesetas, autorizándola además para la adquisición de materiales.

«El concepto de la patria» es el tema del discurso con que D. Cristino Martos abrirá el día 27 las cátedras del Ateneo.

Consigna un colega que ha causado la mayor estrafaleza en Las Palmas, que Gibraltar, Madera y San Vicente, hayan declarado sucias todas las procedencias de las islas Canarias, cuando la salud es inmejorable en ellas, excepto en Santa Cruz de la Palma, distante 160 millas de la Gran Canaria, y sobre todo, cuando allí no hay depósito de carbon que obligue a los vapores a hacer escala, ni pasan buques de esta clase, y por orden expresa del gobierno no se permite comunicación alguna entre La Palma y las otras islas de aquel archipiélago.

Durante el mes de octubre último ha habido en Madrid 1869 nacimientos, 89 más que en igual mes del año anterior, y 1221 defunciones, 234 menos que en octubre de 1887.

Hubo, pues, un aumento de población de 348 individuos; pero deduciendo de esta suma 88 que nacieron sin vida, queda un aumento de población de 263.

Los nacidos fueron 817 varones, de ellos 218 no legítimos, y 782 hembras, de las cuales 208 ilegítimas.

De los fallecidos, eran solteros 814; varones 412, y hembras 402. Casados 239: varones 142 y 97 hembras. Vidos 168; varones 89 y 100 hembras. Murieron de enfermedades comunes: 316 varones y 826 hembras.

De epidemias y contagiosas, 72 y 70. De muerte repentina, 12 y 8. De muerte violenta, 13 y 3. De muerte senil, 1 y 2.

Como ha ejercido tanta influencia el representante de Francia en Marruecos, y ha intervenido en hechos importantes de este imperio, se sigue con gran interés la enfermedad de este diplomático.

Degradadamente, la enfermedad de Mr. Feraud ha tenido un desenlace funesto, según el siguiente telegrama: «Tángen, 20 (8'40 m.).—Después de un acceso agudo y de bastante agitación, ha fallecido el representante de Francia.»

El Comercio de Gijón publica un artículo referente a los precios que obtienen de algún tiempo a esta parte los carbones de Asturias, y de él tomamos estas líneas: «Una buena noticia circula hace días en las cuencas de Langreo y Mieres, referente al alza que se ha iniciado en los carbones. Esta alza es de grandísima importancia, y significa muchísimo, tanto para la industria minera como para nuestro comercio local, por estar este íntimamente relacionado con aquella. Esperamos que esta alza continúe hasta llegar a los precios razonables y prudentes, para que las explotaciones puedan resarcirse de los gastos enormes que sobre sí pesan hace algunos años.»

Esta noche a las nueve celebrará junta general la Sociedad Geográfica de Madrid, en su local, Leon, 21. El secretario general, Sr. Ferrer, leerá la Memoria sobre el «Progreso de la geografía» y el Sr. Motta lo hará a su vez de la reseña de las tareas de dicha sociedad.

La entrada será libre. Mañana firmará S. M. la reina el decreto nombrando embajador de España en Londres al Sr. Albareda.

Ha regresado a Madrid el diputado por Santiago de Cuba, D. Bernardo Portuondo.

unos 40 años, se dedicaba a dar lecciones de idiomas y de música.

El Vega parece que había salido del manicomio del Dr. Esquerdo hace 25 días, y fuese porque su razon no estaba suficientemente asentada, ó por otras causas, las disputas eran frecuentes entre el matrimonio.

Ayer tarde salieron a paseo y volvían en un coche de alquiler en dirección a su casa, cuando al llegar a la calle de San Lorenzo, se le ocurrió a Vega despedir el coche.

Así se hizo, y no habían andado muchos pasos, cuando al llegar al núm. 5, sacó el Vega un revolver, y sin que mediara disquisición ni provocación alguna, disparó cuatro tiros sobre su mujer, hiriéndola los cuatro disparos en la cabeza, en la cual han quedado incrustados tres proyectiles.

La pobre mujer cayó al suelo, siendo recogida y llevada a la casa de socorro del distrito del Hospicio, donde murió a los pocos instantes.

El agresor fué conducido al juzgado de guardia.

En el lugar del suceso se presentaron el gobernador civil Sr. Aguilera y el juez de instrucción, que empezó el correspondiente sumario.

Se dice que la víctima era profesora de francés de las hijas del señor ministro de la Gobernación.

Añoche conferenciaron los Sres. Moret, Lopez Puigcerver y Capdepon, acerca de la recogida de los billetes hipotecarios ed Cuba.

Añoche celebró sesión la real Academia de Ciencias Morales y Políticas, presidida por el señor marqués de Barzanallana, y con asistencia del señor ministro de Estado.

Después del despacho ordinario se procedió a la votación de la plaza de académico de número vacante, resultando elegido D. Trinitario Ramirez de la Sierra, marqués de la Fuensanta del Valle, a quien en el acto se le participó su nombramiento.

El Sr. de la Fuente leyó un brillante informe acerca de las Memorias de las Academias de Ciencias, inscripciones, bellas letras y legislación de Tolosa de Francia, que fué aprobado por la Academia, a la que llamó la atención especialmente un artículo sobre el origen de las «Masadas», que en Cataluña llaman «Mas» y «Masias», en Aragón «Masadas» y en la Edad Media «Mausio», «Mausus» y «Mausata».

Asimismo fué aprobado otro interesante informe del señor vizconde de Campo Grande, nutrido de noticias bibliográficas que muestran los profundos conocimientos de su autor.

Finalmente, se dio cuenta del recibo del «Reglamento, indicación de asuntos y volantes de inscripción del congreso católico», invitando a los señores académicos a que tomen parte en sus trabajos, y se levantó la sesión.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Barcelona, 20 (40'10 n.). Hoy ha visitado la Exposición el duque de la Victoria.

Las ascensiones hechas hasta hoy por el globo cautivo, son 1330; calculase que habrán subido en el mismo 12000 personas.

El crucero Isla de Luzon ha salido fuera del puerto a maniobras y experimentos.

Proyéctase una reunión de los representantes del centro de exportadores de vinos de Cataluña con asistencia de algunos diputados, para discutir las bases de modificación del reglamento de la ley de alcoholes.

Se encuentra en esta el ex-ministro de Marina de Portugal, Sr. Macedo.

miento del ilustrado ingeniero D. Primitivo Sagasta para la vacante que deja el Sr. Testor.

Al bajarse ayer de un tranvía en la calle de Fuencarral un sujeto llamado Victoriano Jimenez, fué atropellado por un coche de punto que pasaba, produciéndose una herida grave en la pierna izquierda, de la que fué curado en la casa de socorro.

El conductor del coche fué detenido y puesto a disposición del juzgado de guardia.

El general Martínez Campos se encontraba anoche restablecido de su indisposición.

Los Sres. Castelar y Anglada han visitado ayer en el Ayuntamiento al señor Abascal.

Añoche circulaba una nueva candidatura para las vicepresidencias del Congreso, designando los nombres de los señores conde de Xiquena, García San Miguel y Equilior por este orden, para las tres vacantes que han de ocupar los diputados de la mayoría.

Es probable que en el primer consejo de ministros se acepte la fórmula del sufragio universal de los Sres. Alonso Martínez y Montero Rios, y se haga pública inmediatamente.

El congreso católico iniciado por el señor obispo de Madrid-Alcalá, se celebrará en esta corte durante el próximo mes de abril de 1889.

Segun el reglamento formado ya, el objeto del congreso es defender los intereses de la religión, los derechos de la Iglesia y del Pontificado, difundir la educación e instrucción cristianas, promover las obras de caridad y acordar los medios para la restauración moral de la sociedad.

Se prohíbe mezclarse dentro del congreso en política propiamente dicha, el discutir asuntos de la misma y el tomar parte en las elecciones y en las luchas de los partidos.

Los trabajos de la asamblea serán dirigidos por una junta central, compuesta de miembros que tengan su residencia en Madrid y nombrados por el Ordinario de esta diócesis. Formarán parte de la misma junta los individuos que se dignen nombrar los demás prelados de la Península y de las provincias ultramarinas, en caso de no poder ejercer este cargo por sí mismos, y además los presidentes de seccion.

La presidencia de esa junta central estará a cargo del obispo de Madrid ó de la persona en quien delegue.

Para el estudio de los asuntos que hayan de tratarse en el congreso habrá seis secciones. Corresponderán a la primera los de carácter religioso y la censura eclesiástica; a la segunda, los de carácter científico, de cualquier orden que sean; a la tercera, los de enseñanza; a la cuarta, los de caridad; a la quinta, los de literatura, Bellas Artes y prensa, y a la sexta, los de orden, precedencias, recepciones y asistencia a los miembros del congreso.

Los temas sobre los que podrán versar las discusiones son los siguientes:

- 1. Sobre la idea verdadera de la existencia de Dios.
2. De todas las que hoy se llaman iglesias, ¿sola la iglesia católica es la depositaria de la verdad cristiana en toda su integridad.
3. Grandezas del Pontificado romano y bases que trajo a la sociedad humana.
4. Soberanía temporal del Papa.
5. Restablecimiento de la unidad católica en España por medios legales.
6. Arbitraje de los Papas para dar solución a conflictos internacionales.
7. Las observancia de los días festivos.
8. Las misiones católicas y los institutos religiosos.
9. La enseñanza, escuelas, neutras, laicas, etcétera.
10. El trabajo, conflictos medio de evitarlos.
11. El positivismo y la moral.
12. El Estado, sus límites relativamente a la propiedad y a la asociación.
13. Matrimonio civil y divorcio.
14. Organización cristiana, jurídica y de la familia.
15. La moral católica ante el comercio y la industria.
16. Relaciones de la Iglesia con los Estados dilerentes.
17. Derecho de la Iglesia a los medios de subsistencia para el culto y el clero.
18. El alma humana y sus facultades.
19. La libertad, su naturaleza y límites.
20. Biología, homeoceno, poligenia.
21. El hombre prehistórico y el trasformismo.
22. La cosmogonia de Moisés y los progresos científicos.
23. La arqueología con relación al dogma, a la disciplina y a la liturgia.
24. Deberes de los católicos en los tiempos actuales.
25. El derecho penal y la responsabilidad jurídica.

Esta relación no es definitiva: podrá en su día restringirse ó ampliarse.

Ya han comenzado las obras de reforma del Campo del Moro y Cuesta de la Vega.

La Virgen de la Almudena será trasladada desde el sitio que ocupa a la cripta de la Catedral.

Segun parece, se trata de trasladar la fuerza de la Escolta Real a otro sitio para poder llevar con regularidad la re-

CÓDIGO CIVIL
Art. 695. El testador expresará su última voluntad en presencia de los testigos y del notario. Este redactará las cláusulas y las leerá en alta voz, presentes también los testigos, para que el testador manifieste si está conforme con ellas. Si lo estuviere, firmarán el testamento todos los que sepan y puedan hacerlo. También debe consignar el notario el lugar, la hora, el día, el mes y el año del otorgamiento.

se dará lectura del testamento dos veces: una por el notario, conforme a lo prevenido en el art. 695, y otra en igual forma por uno de los testigos ó otra persona que el testador designe.
Art. 699. Todas las formalidades expresadas en esta sección se practicarán en un solo acto, sin que sea lícita ninguna interrupción, salva la que pueda ser motivada por algún accidente pasado. El notario dará fe de haberse cumplido dichas formalidades, y de conocer al testador ó a los testigos de conocimiento en su caso.

Art. 700. Si el testador se hallase en peligro inminente de muerte, puede otorgarse el testamento ante cinco testigos idóneos sin necesidad del notario.
Art. 701. En caso de epidemia puede igualmente otorgarse el testamento sin intervención de notario ante tres testigos mayores de diez y seis años, varones ó mujeres.
Art. 702. En los casos de los dos artículos anteriores, se escribirá el testamento, siendo posible; no siéndolo, el testamento valdrá aunque los testigos no sepan escribir.
Art. 703. El testamento otorgado con arreglo a las disposiciones de los tres artículos anteriores quedará ineficaz si pasaren dos meses desde que el testador haya salido del peligro de muerte, ó cesado la epidemia.
Art. 704. Si el testador falleciere en dicho plazo, también quedará ineficaz el testamento si dentro de los tres meses siguientes al fallecimiento no se acude al tribunal competente para que se eleve a escritura pública, y se haya otorgado por escrito, verbalmente.

Art. 705. Los testamentos otorgados sin la autorización del notario serán ineficaces si no se elevan a escritura pública y se protocolizan en la forma prevenida en la ley de Enjuiciamiento civil.
Art. 706. Declarado nulo un testamento abierto por no haberse observado las solemnidades que quedan establecidas para cada caso, el notario que lo haya autorizado será responsable de los daños y perjuicios que sobrevengan.
Sección sexta. Del testamento cerrado.
Art. 706. El testamento cerrado podrá ser escrito por el testador ó por otra persona a su ruego, en papel común, con expresión del lugar, día, mes y año en que se escribe.
Si lo escribiere por sí mismo el testador rubricará todas las hojas y pondrá al final su firma, después de salvar las palabras enmendadas, tachadas ó escritas entre renglones que contenga.
Si lo escribiere otra persona a su ruego, el testador pondrá su firma entera en todas las hojas y al pie del testamento. Cuando el testador no sepa ó no pueda firmar, lo hará a su ruego y rubricará las hojas otra persona, expresando la causa de la imposibilidad.
Art. 707. En el otorgamiento del testamento cerrado se observarán las solemnidades siguientes:
1.º El papel que contenga el testamento se pondrá dentro de una cubierta cer-

rada y sellada de suerte que no pueda extraerse aquel sin romper esta.
2.º El testador comparecerá con el testamento cerrado y sellado, ó lo cerrará y sellará en el acto, ante el notario que haya de autorizarlo y cinco testigos idóneos, de los cuales tres, al menos, han de poder firmar.
3.º En presencia del notario y los testigos manifestará el testador que el pliego que presenta contiene su testamento, expresando si se halla escrito, firmado y rubricado por él, ó si está escrito de mano ajena y firmado por el al final y en todas sus hojas, ó si, por no saber ó no poder firmar, lo ha hecho a su ruego otra persona.
4.º Sobre la cubierta del testamento estenderá el notario la correspondiente acta de su otorgamiento, expresando el número y marca de los sellos con que está cerrado, y dando fe de haberse observado las solemnidades ya mencionadas, del conocimiento del testador ó de haber identificado su persona en la forma prevenida en los artículos 695 y 696, y de hallarse el testador con la capacidad legal necesaria para el otorgamiento del testamento.
5.º Estendida y leída el acta, la firmarán el testador y los testigos que sepan firmar, y la autorizará el notario con su signo y firma.
Si el testador no sabe ó no puede firmar, deberá hacerlo en su nombre uno de los testigos instrumentales ó otra persona designada por aquel.
6.º También se expresará en el acta estas circunstancias, además del lugar, hora, día, mes y año del otorgamiento.

forma, pues en caso contrario se haría necesario variar parte del proyecto.

Boletín del día 20.

Cuatro peripat. Contado, 60/90. Fin de mes, 73/75. Barcelona, interior, 72/77. Exterior, 74/80. París, 73/81. Madrid, 72/85.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE

ALMANAQUE

NANTOS DEL DÍA.—La Presentación de Nuestra Señora y San Ruso y San Esteban, mártires. Sol sale a las 8/3 y se pone a las 4/3. Sol en Sagitario.

SULTOS PARA EL 21.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Niñas de Leganes y se hará función solemnemente a Nuestra Señora de la Presentación, oficiando el escientísimo señor nuncio y predicando el señor rector; por la tarde, letanía, sauto y reserva, también de pontifical. En el Caballero de Gracia concluyen las fiestas de la Escuela de María y Nuestra Señora del Socorro; orador en la misa, D. Andrés Martínez, y por la tarde D. Juan Quintana.

En los dos monasterios de Salesas habrá renovación solemnemente de votos, y en las del primer monasterio (paseo de Santa Engracia) fiesta a las diez, en que predicará un padre de la Compañía de Jesús.

En las Trinitarias, misa cantada y sauto. En el Cristo de la Salud sigue el mes de Animas; orador, el Sr. Cardona. En el Carmen, id., el Sr. Segovia. En Maravillas, D. Vicente Rodríguez. En San Ignacio, el P. Pedrosa. En los Donados, el señor rector. En Santa Isabel continúa la novena de Animas, y predicará el Sr. Vigier. En Montserrat, id., D. Halcón Pelayo. En el Cristo de San Ginés dirá la plática al amanecer el Sr. Vigier. La misa y oficio son de la Presentación de Nuestra Señora. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia, ó de la Presentación de las Niñas de Leganes.

FUNCIONES RELIGIOSAS

En breve original de nuestro santísimo padre Pio VII se concedió indulgencia plenaria a todos los fieles de ambos sexos y comunidades religiosas el día que se asisten en la real, ilustrada y primitiva congregación del Santísimo Cristo de Balazuer, en cuya congregación se disfrutará al fallecer todas las gracias espirituales concedidas.

Mañana habrá una gran solemnidad religiosa-musical en la iglesia de la Presentación de Nuestra Señora (Niñas de Leganes), con motivo de ser el día de la titular.

Oficiará de pontifical el señor nuncio y dirá el panegirico el docto capellan de honor de número de S. M. y rector administrador de aquella iglesia y colegio, D. Pedro Martín Sánchez.

Una brillante orquesta, formada de individuos de las sociedades de Cuartetos y Concursos y de la orquesta del Real, dirigida por el maestro Arche, y las niñas educandas dirigidas por el Sr. Arin, hará oír por primera vez, en Madrid con voces femeninas, la misa de Ledesma, y se cantará también el Ave-María de Lodi.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE

En la noche del día 19 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 37 hombres y 3 mujeres.—Total, 60.

CONSULTA GRATUITA

El Instituto Dermatológico ha ampliado el círculo de sus trabajos con una sección de cirugía operatoria, para cuyo desempeño ha sido nombrado el Dr. Tapia, profesor clínico del colegio de San Carlos. Dicha consulta tendrá lugar los martes, jueves y sábados; a las diez de la mañana, en el local del instituto, Don Pedro, 3.

CASAS DE SOCORRO.

El día 19 se asistieron en las de esta capital 92 accidentes: 27 graves, 53 leves y 12 de prosoctico reservado.

ENTERRAMIENTOS.

El día 19 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 52 cadáveres y 1 feto. De difteria, 2.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fue de 14.9 grados; la mínima, de 5.6. El día de ayer en Madrid ha sido despejado y agradable. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 5 grados a las siete de la mañana, 14 a las doce del día y 13 a las tres de la tarde. El barómetro indica buen tiempo.

VACUNACION MUNICIPAL

El día 21 de noviembre, de once a doce de la mañana, vacunará gratis el doctor Balaguer a los pobres del distrito de Buenavista, en la casa de socorro, directamente de la ternera.

AVISOS UTILES

Vicente: recibida. Yo enfermo.

El domingo te veré.—Inigo.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 21.

TEATRO REAL.—8 1/2.—T. 1.ª par.—El trovador. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 17 de ab.—T. 2.ª impar.—Lo sublime en lo vulgar.—Hija única. COMEDIA.—8 1/2.—Serie 3.ª.—T. 3.ª.—El sombrero de copa.—Las propinas.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Dos cazadores.—El alcalde de Strassburg. LARA.—8 1/2.—Serie 3.ª.—F. 8.ª de ab.—T. 2.ª impar.—Isidoro Perez.—Cara o cruz.—El señor gobernador.—(Segundo acto.) ESLAVA.—8 1/2.—Pan negro.—Las manías.—El gorro frigio.—Las virtuosas. MARTIN.—8 1/2.—Una onza.—Ser inmortal (estreno).—Lucifer.—Niña Pancha. INFANTIL CLUB (Alcalá, 14 y 16).—(Funciones de Guignol desde las 3 1/2 de la tarde.)—Al pie de la sepultura.—La via camelo.—El maestro Camarones.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 20

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 19, DEL 20. Rows include Deuda perpétua, Deuda amortizable, Billetes de Cuba, etc.

EL 60 POR 100

y más podrá obtener de beneficios el que disponga de 1000 pesetas en adelante dedicando a buenos negocios manejados por los capitalistas. Se admiten cantidades al 24 por 100. Fuencarral, 35, pral. izquierda; de 9 a 1 y de 3 a 7.

PÉRDIDA

El lunes 19, por la tarde, en el Retiro, se perdió una perrita negra, con manchas canela en las patas y en el pecho. Atende por Nely. Llevará collar de cuero con cascabeles dorados. Se replica a quien la haya encontrado, se sirva entregarla en la calle de Atocha, 65. Se dará una buena gratificación.

IMPOTENCIA

Remedio superior, seguro, obra al momento, sin peligro.—Perlas del Serrano, de crédito secular: 40 pesetas.—Madrid, Córmen 41.—Barcelona, Pelayo, 42.—Valencia, Blas Cuesta.

DINERO

en el acto y en mejores condiciones que nadie sobre muebles sin retirar, sueltos y cañanías que convengan. Fuencarral, 38, principal izquierda, de 9 a 1 y de 3 a 7.

ALMONEDA

Se hace de un espléndido mobiliario perteneciente a una distinguida familia que se ausenta de esta corte. También se venden un landau con 2 jecas y vinos de diferentes marcas. Cedáceros, 12, pral. izqda.

PRENDICES.—SE NECESITAN. Adec. oficio decente. Callejon Descalzas, 6 duplo, cntlo.

BONITOS GABINETES. BUENA asistencia, precios económicos.—Pa. 2, principal.

MATRIMONIO. SE OFRECE CO. Matorra y doncella; buenos informes. Mayor, 88, platería.

SE VENDE CABALLO JOVEN. Despañol, de tiro, Padilla, 1, de once a una.

DINERO AL 3 SIN MAGDALENA, 24, 3.ª dcha.

SE VENDE CABALLO TORDO DE Alro con 10 dedos sobre la marca. Alfonso X núm. 6, de 8 a 12.

EL QUE HAYA ENCONTRADO una cartera de bolsillo, encarnada, con tres billetes del Banco, cédulas y dos décimos de la lotería de Barcelona, que la manifieste calle de Fuencarral, núm. 133, 3.ª dcha, y se le darán señas y gratificará.

LJESPEDES A 7, 8 Y 10 Rs. Duque de Alba, 7, 2.ª.

PRÉSTAMOS SOBRE LIBROS Y muebles. Olivo, 13.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. CARMEN 18 1.º MADRID. TELEFONO NUMERO 517.

EL NIÑO PEDRO COVISA Y GOMEZ ha fallecido el día 19 de noviembre de 1888, a los 40 días de edad. Sus afligidos padres D. Adolfo y D.ª Luisa, hermanos, tíos, primos y demás parientes, Participan a sus amigos tan sensible pérdida.

EL NIÑO LEIS M.ª ARGENTY NAVAJAS ha subido al cielo en la mañana del 20 de noviembre de 1888, a los 4 meses de edad. Sus desconsolados padres D. Luis y D.ª Visitación, su abuela D.ª Adelaida Herrera, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria calle del Barquillo, núm. 18, al cementerio de la sacramental de San Isidro, mañana miércoles 21 a las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS. Curación asegurada con la pomada de la viuda Farnier. Más de cinco años de existencia. Desconfíese de las numerosas falsificaciones y exíjase siempre la firma en la cubierta de los botes. Depósito general en Thiviers (Boulogne) Francia, y en España en las principales farmacias. LICOR DE BREA DE SANCHEZ OCAÑA. De éxito seguro en las 6 irritación, en los catarras de los bronquios y del pulmón, y en los catarras de la vejiga, etc. Muy útil para hacer el agua de brea, según la instrucción.—De venta a 4, 7 y 10 rs. en su farmacia, ATOCHA, 35, frente a la de Relatores. TRENES DE LUJO. Wagones-camas, Salón, Restaurant. PIRINEOS-EXPRESS. ORIENTE-EXPRESS. SUD-EXPRESS etc. Plaza DE L'OPERA. BILLETES DE FERRO-CARRIL Y DE VAPORES. Asientos de Sleeping-Cars con anticipación. MADRID.—14, PUERTA DEL SOL, 14. En todos los TRENES RAPIDOS DIRIJIRSE A W. RESTAURANT W. RESTAURANT Plaza de la Opera, PARIS 14, Puerta del Sol, MADRID etc., etc.

A. VALLEJO Primera casa en sillorías muebles y colgaduras. Exportación a provincias. Pidanse catálogos. frente a San Antonio de los Portugueses. PUEBLA, 19.

A ORUÑO MAQUINAS WHITE PARA COSER. 45. Carretas, 45 entresuelo. EQUIPOS Y CANASTILLAS. La casa CAPDEVILLE remite a provincias muestras y catálogos con precios, ropa blanca, vestidos para señoras y niños, sombreros. Exposición de equipos en salones especiales. 4, CALLE DE ESPOZ Y MINA 4.

TEATRO REAL. Se ceden dos butacas fila 5.ª, turno 2.ª par, precio Contaduría, Ca. 20, 2.ª Izqda. MA DE CRIA PARA CASA DE los padres, primera vez, de 20 años y bien parecida. Goya, puesto de frutas en el paseo. PREPARACION PARA EL CUERPO. Admivo. de Armada, s. gun Gaceta.—Politécnica.—Oposiciones Banco. Fuencarral, 29.

FRANCISCO JAVIER CAVESTANY Y ANDUAGA SUBIÓ AL CIELO hoy 20 de noviembre de 1888, a los 4 años de edad. Sus desconsolados padres D. Juan Antonio y doña Margarita, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 21 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria calle de las Salesas, número 17, a la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. El acompañamiento se despide en el cementerio.—Se replica el coche.—No se reparten esquelas.

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA DOÑA MARIA DE LOS DOLORES SANCHEZ REMON DE DIAZ DE LA QUINTANA ha fallecido a las siete de la noche del día 19 de noviembre de 1888 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su desconsolado esposo el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mariano Diaz de la Quintana y Capblanco, (ausente); sus afligidísimos hijos D. Alberto, doña Evarista, doña Concepción y doña Luisa; nieta; madre doña Josefa Rando y Sahagun; hija política doña Adelaida Yañez; su director espiritual, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes. Suplican a sus amigos la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 21, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 110, a la sacramental de San Justo, cuyo especial favor agradecerán con toda el alma. El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche.

A LOS ELEGANTES. Trajes género inglés, precios los más económicos en su clase. Especialidad en librerías. Corredera Baja, 5. DINERO A ACTIVOS Y pasivos. Campomanes, 7, 3.ª de 9 a 7.

A PAGAR EN UN AÑO muebles de todas clases, desde el modesto mobiliario hasta el de más lujo. 4, Isabel la Católica, 4. MALES VENÉREOS y matriz Dr. Barragan. Consulta, 10 a 1 y 7 a 9. Corredera baja, 22.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO vayan a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, Plaza del ANGEL, 15 (frente a Espoz y Mina).

PARALISIS, REUMA. Secura infalible por la Electricidad; medicación suprema. Aparatos para provincias. Consultas. Gratis los domingos, y por carta. Montera, 33, 1.ª.

MONROY DENTISTA. Corredera de S. Pablo 21, contiguo al teatro Lara. DESCRIBIENTE CON BUENA LEY. Se necesita para un pueblo de esta provincia, sueldo 640 pesetas anuales y algunos otros emolumentos. Mándese muestra de letra por correo, calle de Atocha, 127, entresuelo derecha.

ALMONEDA: HERNAN-CORLES, 9, portería, de 10 a 2. AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Limón, 7, pral.

¡¡GRAN EXPOSICION DE MUEBLES!! Magníficos salones-gabinets de última novedad y toda clase de muebles de lujo, SIN COMPETENCIA POSIBLE. COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3, TELEFONO 676.

CAMAS DE PALO SANTO 16 PRINCIPE 16 CAMAS DE NOGAL al lado de la Comedia.

BARATISIMO pero muy verdad. En galerías y bastones para portieres; batería de cocina; transparentes; artículos para chimeneas, manteles y hules variados; juguetes; buñuelos a 10 cént. metro; ferreteria y quinquilla. 10, Corredera baja, 10.

MUEBLES. Sillerías de 200 ptas.; armarios de luna, entresuelos, espejos, aparadores, chimeros, y toda clase de muebles y sillerías a precios baratísimos. Plaza del Progreso, 5.

ALCALA 19. HAY ASCENSOR. A Triviño é hijos, dentistas. COSTURERA A DOMICILIO. Colancho y de color. Fomento, 42.

VINOS BLANCOS BAYO especiales para ostras. VINAGRE DE UVA. SE VENDEN POR J. YUNQUERA, San Agustín, 4 duplicado. ALMONEDA. SILLERIA, GABINETE, cama palo santo, comedor roble y pino. Fuencarral, 10, pral. VINOS SUPERIORES DE VALDEPEÑAS, Arganda, Mentrída, Rioja y Aragón. Travesía de San Mateo, 3 duplicado.

LA SEÑORA DOÑA DOLORES GANDOLFO Y ANCOS VIUDA DE D. JOSÉ DE MONTES ha fallecido el 19 de noviembre de 1888, a las cinco de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus desconsolados hijos la Srta. D.ª Dolores Montes, D.ª Cecilia, viuda de Fuertes, y D. José; hija política D.ª Alegría (ausente); hermanas y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de Requiem, que tendrá lugar el 21 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago de esta corte, a cuyo favor quedarán reconocidos.

mará un recibo a continuación de dicha nota. Art. 712. El notario ó la persona que tenga en su poder un testamento cerrado, deberá presentarlo al juez competente luego que sepa el fallecimiento del testador. Si no lo verifica dentro de diez días, será responsable de los daños y perjuicios que se ocasionen por la dilación. Art. 713. El que con dolo deje de presentar el testamento cerrado que obre en su poder dentro del plazo fijado en el párrafo segundo del artículo anterior, además de la responsabilidad que en él se determina, perderá todo derecho a la herencia, si lo tuviere, como heredero abintestato, ó como heredero ó legatario por testamento. En esta misma pena incurrirán el que sustrajere dolosamente el testamento cerrado del domicilio del testador, ó de la persona que lo tenga en guarda ó depósito, y el que lo oculte, rompa ó inutilice de otro modo, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que proceda. Art. 714. Para la apertura y protocolización del testamento cerrado se observará lo prevenido en la ley de Enjuiciamiento civil. Art. 715. Declarado nulo el testamento cerrado en cuyo otorgamiento no se hayan observado las solemnidades prevenidas en esta sección, el notario autorizante será responsable de los daños y perjuicios que sobrevengan. Será válido, sin embargo, como testamento ológrafo, si todo él estuviere escrito y firmado por el testador y tuviere las demás condiciones propias de este testamento. Sección sétima. Del testamento militar. Art. 716. En tiempo de guerra, los militares en campaña, voluntarios, rehenes, prisioneros y demás individuos empleados en el ejército, ó que sigan a éste, podrán otorgar su testamento ante un oficial que tenga por lo menos la categoría de capitán. Es aplicable esta disposición a los individuos de un ejército que se halle en país extranjero. Si el testador estuviere enfermo ó herido, podrá otorgarlo ante el capellan ó el facultativo que le asista. Si estuviere en destacamento, ante el oficial que lo mande, aunque sea subalternario. En todos los casos de este artículo será siempre necesaria la presencia de dos testigos idóneos. Art. 717. También podrán las personas mencionadas en el artículo anterior, otorgar testamento cerrado ante un comisario de guerra, que ejercerá en este caso las funciones de notario, observándose las disposiciones de los artículos 706 y siguientes. Art. 718. Los testamentos otorgados con arreglo a los dos artículos anteriores deberán ser remitidos con la posible brevedad al cuartel general, y por éste al ministro de la Guerra. El ministro, si hubiere fallecido el testador, remitirá el testamento al juez del último domicilio del difunto, y, no siéndolo conocido, al decano de los de Madrid, para que de oficio cite a los herederos y demás interesados en la sucesión. Estos deberán solicitar que se eleve a escritura pública y se protocolice en la forma prevenida en la ley de Enjuiciamiento civil. Cuando sea cerrado el testamento, el juez procederá de oficio a su apertura en la forma prevenida en dicha ley, con citación é intervención del ministerio fiscal, y después de abierto lo pondrá en conocimiento de los herederos y demás interesados. Art. 719. Los testamentos mencionados en el art. 716 caducarán cuatro meses después que el testador haya dejado de estar en campaña. Art. 720. Durante una batalla, asalto, combate, y generalmente en todo peligro próximo de acción de guerra, podrá otorgarse testamento militar de palabra ante dos testigos. Pero este testamento quedará ineficaz si el testador se salva del peligro en cuya consideración testó. Aunque se salvara, será ineficaz el testamento si no se formaliza por los testigos ante el auditor de guerra ó funcionario de justicia, que siga al ejército, procediéndose después en la forma prevenida en el art. 718. Art. 721. Si fuere cerrado el testamento militar, se observará lo prevenido en los artículos 706 y 707; pero se otorgará ante el oficial y los dos testigos que para el abierto exige el artículo 716, debiendo firmar todos ellos el acta de otorgamiento, como asimismo el testador, si padiere.

(Continuará.)